

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 0 0062966**

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 58685

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/.5'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

RAZON SOCIAL

099017832100

INVERSIONES GRANVILLA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	TELLO URGILES HECTOR	ECUATORIA	0906436357	---	3665	3'665.000!
2	TELLO URGILES FANNY	ECUATORIA	0907411433	---	5	5.000
3	TELLO CALLE ANGEL	ECUATORIA	0906436357	---	2	2.000
4	URGILES RIVERA ENRI	ECUATORIA	0903916195	---	1327	1'327.000
5	MARLENE CHEVALIER J.	ECUATORIA	0906553367	---	1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



AGOSTO 1996

Certifico que la información es correcta

**TOTAL** s/.5'000.000,=

INVERSIONES GRANVILLA S. A.

*[Handwritten Signature]*

Firma del representante legal  
**FIRMA AUTORIZADA**

GUAYAQUIL MAYO 21 DE 1996.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL